¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 3 DE ENERO DE 1838. N. 4,370.

Se Vende

Una casita con 4 piezas y zaguan, y de azotea, con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases incluso un parral grande y un jardin de flores—tiene un pozo de balde con buena agua, sita calle de Charcas No 281. El que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. o.6 tf*.

Conocimientos para Buques.

EN castellano, frances é ingles. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú, No. 60, cerca del Correo viejo. d19

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti Concilii Tridentini restitutum, S. Pii V. editum.
5 tomos 8 ° pasta hermosa y dorados. Nueva edicion de 1832.

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

Caballete Hermoso.

Y de los mas cómodos y á propósito para pintores al olio, y esponjas muy finas.

Naipes ingleses y franceses.

DE superior calidad, por baraja ó por docenas.

TO LET.

A small Yard, or Corral with stables sufficient for two horses and Carts together with a room suitable for a single man—It is centrally situated, and the rent moderate—Enquire at this office. n21 3*

D. Benito Ramiriz

Acaba de llegar á esta capital, ofreciendo á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la America, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que ha sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse ántes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes, ó encías.

NOTA:—Los frasquitos se venden en la casa del Dentista á 5 pesos.
Calle de S. Miguel ó de la Piedad N.° 108. d1 30p.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Casa de Moneda avisa al público, que los billetes que no tengan el signo de la Renovacion de 1834, no deben circular en la ciudad desde 1.° de Enero de 838, y en la campaña desde 1.° de Marzo del mismo año; y espera que el público con este conocimiento acudirá, en lo que resta del presente año, á hacer el cambio, para no exponerse á los perjuicios consiguientes, y que ya en otra ocasion ha sufrido. n13 20p

¡VIVA LA FEDERACION!

Almanaque
PARA
1838,

ESTA de venta en esta imprenta. En él se indica la hora de salir y ponerse el Sol y la Luna en todos los dias del año. Precio 25 pesos gruesa.

ALMANAQUES
DE
ESCRITORIO.

PARA el año próximo, se hallarán en esta Imprenta.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Mayo No. 76 hay leche de burra recien parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9 n4 tfc

PENACHOS COLORADOS

SUPERIORES y baratos, para el uso de los Señores de la Guardia de Honor; y tambien testeras y coleras. Se venden en la tienda de la Litografía del Estado, calle de la Catedral No. 17, al lado de la Casa de Moneda.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:——

Don Francisco Eizaga, comisario pagador de Policía, recibió de la Tesorería General 13,522 pesos 1 real, para pagar con ellos á los empleados de ciudad en dicho departamento el mes de Abril anterior, y como en esta cuenta dá distribuidos 13,507 pesos 1 real, segun los documentos que se encuentran, bajo los núm. 1 á 8, resulta al completo un sobrante de 15 pesos el cual ha sido devuelto á la Caja de depósitos, como perteneciente al vigilante José Benites que fué dado de baja el 22 del mismo, en su virtud, puede V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Mayo 12 de 1837.

Victorino Fuentes Juan J. Urquiza.

Agosto 14 de 1837.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE

Exmo. Señor:——

Los 383 pesos 2 reales que en esta cuenta aparecen distribuidos por el habilitado de la Biblioteca pública D. Juan Miguel Costa, son los mismos que por la Tesorería General, le fueron entregados, para el pago de Abril último, de los empleados en dicho establecimiento, en esta virtud y la de comprobar su legitimidad con los 4 documentos de su referencia; puede V. E. siempre que lo tenga á bien darle su aprobacion. Mayo 15 de 1837.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Agosto 14 de 1837.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Señor:——

Este pago ejecutado al piquete de artillería del Arroyo Azul, por el haber devengado en el mes de Abril del corriente año, se halla con las formalidades prevenidas, é importando la cantidad distribuida 222 pesos, ha quedado un sobrante de 54 pesos al completo de 276 pesos que fué la suma remitida, el que ha tenido entrada en la Caja de depósitos, por corresponder al sargento Mariano Lopez y artillero Antonio Cano, que fallecieron; en esta virtud, puede V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Julio 8 de 1837.

Victorino Fuentes, Juan J. Urquiza.

Agosto 14 de 1837.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Reconocida esta cuenta rendida por el Coronel graduado D. Joaquin María Ramiro, de los gastos causados en todo el mes de Abril del corriente año, en la Comision Especial de que estaba encargado, resulta comprobada con los 34 documentos de su referencia, en la cantidad de 3,992 pesos 6 reales, la que rebatida de 4000 pesos, cargo que le resulta en esta Contaduría, por lo recibido de Tesorería, queda un sobrante de 7 pesos 2 reales; que ha tenido entrada en la Caja de Depósitos, y no ofreciendo el reconocimiento de las partidas de esta cuenta, reparo á que deba contestarse, puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion—Junio 14 de 1837

Victorino Fuente—Juan J. Urquiza,

Agosto, 14 de 1837.——

Aprobada; vuelba á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.

El Economo del Hospital general de Mugeres D. Luis J. Sanchez, recibió de la Tesorería General 3,445 pesos 7½ reales, para el gasto correspondiente al mes de Aril último en dicho establecimiento, los cuales agregados á 393 pesos 4 reales, cobrados de Hospitalidades, en Marzo, hacen un total de 3839 pesos 3½ reales, de los que dá invertidos en esta cuenta 3,838 pesos, segun lo acredita con los documentos número 1 á 15 de su referencia, quedando por consiguiente un residuo de 1 peso 3½ reales, del que se le ha formado el cargo competente, para la del presente mes; en su virtud, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion.—Mayo 13 de 1837—

Victorino Fuente.—Juan J. Urquiza.

Agosto, 14 de 1837.——

Aprobada; vuelba á la Contaduría.

Rubrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Al Ayudante Habilitado D. Nicolas Martinez, le fueron entregados de la Tesorería general 7,656 pesos 6 y medio reales para con ellos satisfacer á la Brigada de Mar, el haber correspondiente del mes de Abril último; y como en esta cuenta dá distribuidos 7,633 pesos 5 y medio reales, lo que justifica con los 6 documentos que la acompañan, resulta una existencia de 23 pesos 1 real; la cual ha sido enterada en la en la Caja de Depositos, como perteneciente á un desertor, y sobrante de rancho; en su virtud, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Mayo 13 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E

INSIARTE

Exmo. Sr.—

Por la Tesorería general, le fueron entregados al Capitan de Marina D. Juan Bautista Thorne 516 pesos 7 reales, para que con ellos procediera, como lo ha hecho, á satisfacer á la Compañía fija de la Isla de Martin Garcia, el haber correspondiente al mes de Abril ultimo; en su virtud y la de comprobar debidamente con el certificado que al pié de la lista de prest, viene puesto con todas las formalidades prevenidas, puede V. E., si lo tiene á bien darle su aprobacion. Mayo 12 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

EXMO. SR.——

Con el documento adjunto, comprueba debidamente el Capitan de Marina D. Juan Bautista Thorne, haber satisfecho al maestro hornero de la Isla de Martin Garcia, D. Domingo Ferreira el haber correspondiente al mes de Abril anterior, é igualmente ser igual su distribucion con los 100 pesos, que para el efecto recibió del habilitado del Departamento de Marina D. José María Boneo: en su virtud dignese V. E. si lo encuentra por conveniente dar á este pago su aprobacion.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1837.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo Señor:——

Reparo alguno tiene la Contaduría, en que siendo V. E. servido se digne dar su aprobacion, á este pago, que por el mes de Abril próximo pasado ha hecho el capitan de marina D. Juan Bautista Thorne á los marineros de la lancha destacada en la isla de Martin Garcia con los 244 pesos 5 reales que para el efecto recibió del habilitado del ramo D. José M. Boneo, en rozon de ser igual lo distribuido con lo recibido, como tambien comprobarse su legitimidad con el sertificado que al pié de la lista de prest se encuentra con las formalidades prevenidas. Mayo 12 de 1837.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Agosto 14 de 1837.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Señor——

La Contaduría ha examinado esta cuenta rendida, por el Coronel Comandante accidental del Fuerte 25 de Mayo D. Felipe Julianes, del pago que por el mes de Abril anterior, ha hecho á la Compañía de Dragones de dicho punto, la que está conforme en su distribucion con los 715 pesos 6 reales que resultan de cargo por lo entregado de Tesorería para el efecto, como tambien comprobada su legitimidad con el documento justificativo que al pié de la lista de prest, se encuentra en debida forma; en su virtud, reparo alguno hay, en que teniéndolo á bien V. E. le dé su aprobacion.—Mayo 14 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exm. Señor:——

Don Luis Aldao, habilitado de las escuelas de niños, recibió de la Tesorería General 1,000 pesos para con ellos proceder á pagar el alquiler de las casas que ocupan dichos establecimientos en la ciudad, y demas gastos correspondientes al mes de Abril próximo pasado, y como en esta cuenta dá invertidos 761 pesos 6 reales, segun lo justifica con los 9 documentos que la acompañan, queda una existencia de 238 pesos 2 reales al completo de la suma que fué entregada, de la cual se le ha formado el cargo correspondiente para la del presente mes, en su virtud puede V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Mayo 13 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 14 de 1837.——

Aprobada vuelva á la Contaduría

Rúbrica S. E.

INSIARTE.

Exmo. Señor :——

Siendo igual la suma distribuida, con la de 210 pesos 4 reales que el comisario pagador D. Angel Sanchez, entregó al capitan de marina D. Juan Bautista Thorne, para el pago correspondiente al mes de Abril último, del piquete de artilleria de Buenos Aires que se halla destacado en la isla de Martin Garcia, é igualmente hallarse comprobado, con el certificado que al pié de la lista de prest se encuentra con todas las formalidades prevenidas, ningun reparo hay en que V. E. siendo servido, se digne darle su aprobacion. Mayo 12 de 1837.

Victorino Fuentes. Juan J Urquiza.
Agosto 14 de 1837.
Aprobada: vuelva á la Contaduria.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

———

Exmo. Señor :———

Con los 4 documentos de su referencia justifica debidamente el director de la Biblioteca pública D. Felipe E. y Palacios, haber invertido los 50 pesos, que recibió de la Tesoreria General, para los gastos menores en dicho establecimiento, en el mes de Abril anterior, por lo que reparo alguno tiene la Contaduria, en que V. E. se digne darle su aprobacion. Mayo 15 de 1837.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.
Agosto 14 de 1837.
Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

———

Exmo. Señor :———

Al coronel del regimiento núm. 3 comandante en gefe D. Vicente Gonzalez, le fueron remitidos 438 pesos para que con ellos satisfaciera el mes de Abril último, al ayudante D. Ramon Ponce, é individuos empleados en el parque y taller de San Miguel del Monte, y como en esta cuenta dá distribuida igual cantidad, justificándolo con el documento que la acompaña, y certificado que al pié de la lista de pago se encuentra en debida forma, reparo alguno tiene la Contaduría, en que siendo V. E. servido le preste su aprobacion. Junio 30 de 1837.

Victorino Fuentes.----Juan J. Urquiza.

Agosto 14 de 1837.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

———

Exmo. Señor :———

Examinada por la Contaduría, esta cuenta rendida por el Coronel Gefe del Batallon Restaurador D. Agustin Ravelo, la encuentra legitimamente comprobada con los documentos de de su referencia, en la cantidad de 4,342 pesos 6 reales, que ha invertido en el gasto de rancho, correspondiente al mes de Abril del presente año, de las plazas veteranas, milicia al servicio y destinados á varios cuerpos de campaña, por manera que rebatida esta suma de la de 6,137 pesos 7 y medio reales, cargo que le resulta al Gefe, por lo recibido del Comisario pagador D. Angel Sanchez, queda un sobrante de 1,795 pesos 1 y medio reales, el que ha tenido entrada en la Caja de Depósitos, y en su virtud á la Contaduría no se le ofrece reparo en que V. E. siendo servido dé su aprobacion á esta cuenta. Junio 4 de 1837.

Victorino Fuentes;—Juan J. Urquiza.
Agosto 14 de 1837.
Aprobada; vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

———

Exmo. Sr.——
Con los documentos núm. 1. á 12, que se acompañan á esta cuenta, acredita el Sr. Presidente interino del Senado del Clero, haber invertido en todo el mes de Abril del corriente año, en gastos del culto de la Santa Iglesia Catedral 484 ps. los que rebatidos de 1,670 ps. 7 rs., cargo que le resulta por lo recibido de la Tesorería, con inclusion de la existencia de la cuenta de Marzo, queda un sobrante para la del presente mes de 1,186 ps. 7 rs. á cuyo efecto se le ha formado de él el cargo correspondiente, y por lo tanto V. E. siendo servido puede darle á esta su aprobacion. Mayo 24 de 1837.
Victorino Fuentes---Juan José Urquiza.
Agosto 14 de 1837.
Aprobada, vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

———

Exmo. Sr.......

Al Habilitado D. Luis Aldao le fueron entregados de la Tesoreria general 1,900 ps, para que con ellos abonara á los Preceptores de las escuelas de niños en la campaña, el haber correspondiente al mes de Abril anterior; y como en esta cuenta dá distribuida igual suma, segun lo justifica debidamente con los 19 documentos que la acompañan, de los apoderados de estos, puede V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Mayo 14 de 1837.
Victorino Fuentes.----Juan J. Urquiza
Agosto 14 de 1837.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

———

Exmo. Sr.----

Examinada esta cuenta por la Contaduría, resulta estar en estado de ser aprobada por V. E., siempre que asi lo tenga por conveniente, en virtud de que habiendo recibido de la Tesorería General, el Hábilitado Cororel graduado D. Lorenzo Rojo, 1,406 ps. 6 rs. para efectuar este pago al correspondiente mes de Abril anterior á la Plana Mayor inactiva, dá distribuidos 1,385 ps. 6 rs. justificándolo suficientemente con los 37 documentos de su referencia, como tambien enterado en la caja de depósitos, los 21 ps. que aparecen sobrantes, y al completo de la suma entregada como perteneciente al Teniente 1.° de infanteria D. Juan Lozardi, que falleció. Mayo 15 de 1837.
Victorino Fuentes.----Juan J. Urquiza.
Agosto 14 de 1837.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

¡VIVA LA FDERACION!

Santa Fé, Diciembre 23 de 1837.——
Año 23 de la Libertad, 22 de la Independ.
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infrascripto ha recibido la nota de 26 de Octubre último á que el Exmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires se sirve adjuntarle cincuenta ejemplares impresos de la sentencia definitiva que ha espedido en la causa criminal seguida contra los autores, ejecutores y cómplices de la horrorosa mortandad ejecutada en Barranca-Yaco territorio de Córdoba; y muy conforme el infrascripto con los deseos de S. E. emitidos en dicha nota, han sido mandados fijar en los lugares públicos de la Provincia que preside.
Dios guarde á V. E. muchos años.
ESTANISLAO LOPEZ.
(El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno.)
JUAN J. MORCILLO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Santa Fé, Diciembre 23 de 1837——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

El infrascrito Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa Fé se ha impuesto de la respetable nota circular datada á 27 de Octubre último en que V. E. á virtud del encargo especial que le confirieron los Gobiernos Confederados para el juzgamiento de los autores, ejecutores y cómplices del horrendo crímen ejecutado en Barranca-Yaco, instruye del resultado definitivo que ha tenido esa célebre causa, y de los motivos que han causado su demora.
Altamente satisfecho el Gobernador de Santa-Fé del tino, prudencia y circumspeccion con que V. E. se ha espedido en este grave é intrincado negocio, segun se ve demostrado en el libro que se ha servido incluirle donde se registra el extracto y demas piezas principales de la causa, cumple con el deber de tributarle el homenage de su profunda gratitud, porque al paso que ve desempeñada con tanto honor é interés la delicada mision que se le encomendó, ve tambien que en el resultado definitivo de la causa ha quedado satisfecha la justicia de una manera digna del honor nacional, y cumplidos los deseos de los buenos argentinos.
Dios guarde á V. E. muchos años.

ESTANISLAO LOPEZ.

(El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno.)

JUAN JOSÉ MORCILLO.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Jefe de Policia.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ.
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta del número de personas que han entrado y salido á esta ciudad en el presente mes.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier general D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.:——

El infrascrito tiene el honor de poner en el conocimiento de V. E., que han entrado en esta ciudad de fuera de la Provincia en el presente mes de Diciembre cuatrocientas cincuenta y una personas y han salido quinientas doce.
Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.:——

BERNARDO VICTORICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gef de Policia.——

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Indepen.
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta del núm. de personas entradas y salidas en esta ciudad en todo lo que vá vencido del presente año.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.——

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. E, que han entrado en esta Ciudad de fuera de la Provincia en todo el año que concluye de 1837. cinco mil trescientas diez personas y han salido cinco mil doscientas tres.
Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——
BERNARDO VICTORICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Capitan del Puerto. ...

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1837...——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independenc.
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Dá parte á S. E. de las personas que han entrado y salido en el presente mes.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Restaurador de las Leyes é Instituciones de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.:——

El infrascrito pone en conocimiento de V. E, haber entrado en todo el presente mes doscientas cincuenta y cuatro personas, y haber salido doscientas once.
Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.:——

FRANCISCO CRESPO.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Capitan del Puerto.——

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independenc.
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Dá parte á S. E. del número de personas que han entrado y salido en el presente año.

Al Exmo. Sr Gobernador y Capitan General Restaurador de las Leyes é Instituciones de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.:——

El infrascrito dá parte á V. E. que en todo el año de mil ochocientos treinta y siete hasta la fecha, han entrado en este puerto tres mil quinientos ochenta y nueve personas y han salido tres mil docientas sesenta y siete.
Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.:——

FRANCISCO CRESPO.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.——

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia.
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta del trabajo que han hecho las cuadrillas de empedradores.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.——

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. q' las dos cuadrillas de empedradores destinadas á la refaccion del empedrado de las calles de esta ciudad, la una ha refaccionado una cuadra de la calle de la Universidad en el mes de la fecha habiendo dejado de trabajar doce dias por las lluvias, y falta de piedra, y la otra ha hecho ochenta varas nuevas del veredon de la Plaza de Marte de seis varas de ancho.
Dios guarde á V. E muchos años.
Exmo. Sr.——
BERNARDO VICTORICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante de Vigilantes á caballo——

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independen.
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Gefe de Policía D. Bernardo Victorica.

El infrascripto dá parte á V. S. haberse hoy dia de la fecha muerto 35 perros en los departamentos Norte y Sud, cuyas 35 pares de orejas remite el que firma al Departamento para su comprobacion.
Dios guarde á V. S. muchos años.
Por enfermedad de D. Ciriaco Cuitiño,
Andres Parra.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante de vigilantes á caballo.——

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 24 de la Independencia
y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Gefe de Policía D. Bernardo Victorica.

El infrascrito dá parte á V. S. haberse hoy dia de la fecha muerto 32 perros en los departamentos del Norte y Sud; remitiendo el que firma al departamento, 32 pares de orejas para su comprobacion.
Dios guarde á V. S. muchos años.

(Por enfermedad de D. Ciriaco Cuitiño.)

ANDRES PARRA.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, ENERO 3 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!

rodiraomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitai
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpore
seeuqzurcatnantacruzporss
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzporserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

REVISTA.

DE PRIÓDICOS ESTRANGEROS.

ESTADO ORIENTAL.

TERCER CUERPO DEL EJERCITO.

Paysandú, Diciembre 18 de 1837.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Brigadier general D. Pedro Lenugas.

Señor Ministro---El 16 del actual á las 5 de la tarde he sido atacado por el caudillo Rivera de una manera tan impetuosa que ha sido preciso emplear los esfuerzos de las valientes que componen este cuerpo de tropas para rechazarlo. Su fuerza ascendia á ochocientos hombres de cabrlleria, y ochenta infantes. Lo fuerte del choque duró dos horas y media, el fuego que se sostuvo en las orillas del Pueblo fué muy vivo por ambas partes; la pérdida del enemigo es de alguna consideracion entre muertos y héridos; por nuestra parte hemos tenido algunos de estos últimos entre ellos el teniente D. Francisco Lopez levemente. Este acontecimiento me apresuro á ponerlo en su supremo conocimiento sin ocuparme en dar á V. E. otros detalles por que me falta el tiempo, para atender al enemigo q' lo tengo á mi frente

Ayer la linea del enemigo me tenia muy estrechado: á la tarde se presentó un parlamentario que fué rechazado á balazos: en seguida recibí por un hombre anciano la comunicacion que tengo el honor de adjuntar en copia, y que no ha sido contestada sino con el desprecio que merece aquella tan estraña como singular conducta. Si el caudillo Rivera me hubiera hecho una intimacion valiente y digna, yo le hubiera contestado con la urbanidad de un soldado.

Anoche á las once en punto emprendió una segunda tentativa con su infanteria que rompió sus fuegos en la orilla del Pueblo, con mucha griteria y sus cornetas tocando á la carga, conocí que era no solo débil en el ataque sino que no merecia, ni cambiar algunas balas.

En seguida todo este Pueblo y las tropas de mi mando han visto un espectaculo horroroso pero que á ambos han llenado de indignacion, tal ha sido el que este deplorable hombre mandó incendiar el Pueblo, haciendolo en nueve casas de paja á la vez que han sido consumidas por las llamas, con todos sus muebles, entre las cuales se cuenta la del benemerito y digno patriota el Sr. D. Policarpo Fracia actual Alcalde Ordinario, y tambien Oficial de la Guardia Nacional. Si el viento hubiese arreciado en el instante del incendio, el Pueblo de Paisandú hubiera sido reducido á cenizas.

Todas las casas de negocios y de particulares de las orillas del Pueblo han sido saqueadas, lo que ha sido imposible evitar á causa de la gran estension de él.

El buque de guerra Argentino ha disparado sobre los enemigos algunos cañonazos con el mejor suceso, tanto el 16 como ayer; su digno comandante el Sr. Coronel Toll, nos presta muy buenos servicios.

El infatigable Gefe Político D. Juan Gordon, sigue empleando su acostumbrada actividad: sus servicios se hacen cada dia mas importantes.

Concluiré Sr. Ministro recomendando á V. E. la valiente comportacion de los Sres. Gefes, Oficiales y Tropa que me ha cabido el honor de mandar; é igualmente la decision y energia del vecindario de este heroico Pueblo: todos sus habitantes están con las armas en la mano sin excepcion de edad, clase ni nacion, á todos los anima un mismo espíritu. —Guerra al bando anarquico.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Eugenio Garzon.

ADICION.

Este acontecimiento lo puse en conocimiento de S. E. el Sr. Presidente General en Gefe del Ejército, y al hacerlo dije que la fuerza del caudillo era de 600 caballos, por no haber descubierto una columna que estaba oculta en una cañada compuesta de 200 hombres de esta arma.

Garzon.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Poisandú, Diciembre 18 de 1837.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno D. Juan Benito Blanco.

El candillo Fructuoso Rivera burlando la vigilancia y la constante persecucion que le hace el Ejército de la Republica, se ha presentado á la vista de este pueblo con el grupo anárquico que le sigue, el dia 16 á las 6 en punto de la tarde: á esta misma hora ordenó un ataque sobre uno de los puntos encargado á la defensa de un puñado de bravos que juraron antes perecer que someterse á sus injustas pretenciones. La accion fué vigorosa, pero él ha podido meditar en el espacio que ella duró, que no se asalta facilmente un pueblo decidido á defenderse: tuvo pues que ordenar una retirada que la hizo mas vergonzosa por la multitud de exesos que ha cometido, incendiando hasta las casas de los habitantes. Por lo demas puede creer V. E. que el no logrará su objeto, mucho mas cuando todos habitantes han tomado las armas para defender la mas justa de las causas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan Cordon.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 30.

D. Teodoro F. Fisser, á Montevideo.
Bernardino Barti, á id.
Juan Prats, á id.
Luis Cruz, 2 hijos, (Canarios) á id.
Cristóbal Ventucur, su esposa y 5 hijos, (id.) á id.
Bárbara Mendez, (id.) á id.
Gines Villalva, (id.) á id.
María Reyes, (id.) á id.
Gordon A. Thomson, á Rio Janeiro.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 28 y 29.

De Dolores ha conducido D. Juan Olivera 83 cabezas, compradas por D Doroteo Herrera, á D. Juan Pedro Barrios. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Justo Videla 107 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente; 1 á D. Cipriano Macedo, 20 á D. Juan Rosa Videla, 27 á D. Andres Macedo, 6 á D. Marcos Macedo, 38 á D. José Abirsota, 15 á Da. Maria Videla. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D Cosme Navarro 21 cabezas, compradas por el introductor; 11 á D. Manuel Peralta, 10 á D. Vicente Romero. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Francisco X. Funes 38 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente, á D. Luis Ramos. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Domingo Baada 569 cabezas, compradas por D Jorge Dowdal y Ca., á la Sociedad Rural. Para saladero.

Del Fuerto Azul ha condecido D. Antonio Trenco 544 cabezas, compradas por D. José Maria Dantas, á D. Prudencio Rosas. Para saladero.

De San Vicente ha conducido D. Manuel Serrano 54 cabezas, compradas por D. Pedro Holterof 42 á D. Vicente Cáceres, 12 á D. Carlos Martinez. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Manuel Suesnabal 403 cabezas, compradas por D. Juan Downey, á D. Juan Bautista Peña Para saladero.

De Dolores ha conducido D. Valeriano Baldovino 865 cabezas, compradas por D. Raimundo Makinley; 93 á D. Rufino Ferreira, 6 á D. Fermin Garcia, 38 á D. Ladislao Martinez, 308 á D. Remigio Islas, 1 á D. Martin Campos, 134 á D. Leon Montesdeoca, 152 á D. Cruz Barbosa, 73 á D. Domingo D scano. Para saladero.

ENTRADA TERRESTRE.

La arria de mulas de D. Tomas Sarmiento, procedente de San Juan, con lo siguiente; 36 barriles aguardiente, 50 cajones pasas.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 29.

á *D. Pastor Frias, Piedad* 144.
10 baules tafiletes.

á *D. José I. de Garmendia.*
2 cajones espejos grandes dorados, 1 id. espejos con marcos pintados, 1 id. con pendientes de diamantes, sortijas de id., id. id. diamantes rosa, 1 cajon paños franceses, 1 id. sarcillos de cobre dorados, id. collares, 1 id. cuadros de pinturas, 1 id. servicio de porcelana para café y té, 1 id. floreros de porcelana y platos id., 1 id. frasquitos agua de colonia, 4 id. agua de la banda, 3 cajones libros impresos.

á *Dickson y Ca., Reconquista* 20.
19 fardos lienzos, 1 cajon zarazas.

á *J. G. Smith.*
9 fardos lonas.

á *Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí* 35
2 cajones hilo de sastre, 2 fardos pañuelos de reboso, 1 cajon pequines.

á *Parlane, Macalister y Ca., Feden.* 66
2 fardos lienzos, 2 cajones zarazas, 1 idm. idm., 2 fardos lienzos, 9 cajones pañuelos, 3 id. id., 1 id. listados, 1 id. medias.

á *Zumarán y Treserra, Reconqta.* 24.
3 cajones polvillo.
14 pipas vino tinto, 14 barriles aceite 12 medias pipas vino, 11 barriles aceite de linaza.

á *Casimiro Cochard, Perú* 47.
2 cajones rapé, 3 bolsas cebada pelada, 2 fardos papel de estraza, 11 fardos.

á *D. José Ortiz Basualdo, Victoria* 35.
2 cajones camisas de colores, 1,500 baldosas.

á *D. Francisco Gallardo.*
3 cajones cintas núm. 15, 20 y 40, 2 id. seda de coser y cintas de agua, 1 id. cintas de aguas, seda de coser, sarga, seda para bordar, á fajas de seda, 1 id. polvillo sevillano.

á *D. Jacobo Parravicini.*
250 cajones vino.

á *Nicholson, Green y Ca., Univers.* 68.
9 barricas sardinas.
31 pipas vino tinto, 6 cuarterolas id., 15 tinajas vacías.

á *D. Narciso Martinez, Reconquist.* 65.
31 balas papel de estraza.

á *D. Fernando Delisle, Belgrano* 61.
150 barricas azúcar.

á *Zimmermann, Frazier y Ca., Bel.* 66.
741 tablas y tablones.
360 tablas de pino.

á *D. Faustino Jovita Jorge.*
259 bolsas azúcar, 71 barricas id.

á *Daniel Gowland y Ca., Plaza de la V.*
400 tablas de pino, 141 remos.
15 fardos lienzos, 268 tablas de pino,

á *Guerin, Seris y Ca., Rest. Rosas* 124.
4,000 baldosas.

Dia 2.

á *R. y J. Carlisle, Balcarce* 61.
5 cadenas para buques, 15 escobenes, 21 anclas, 15 escobenes, 21 cadenas.

á *D. Juan S. Monteiro, Represant.* 201
280 bolsas asucar.

á *D. Manuel A. Ramos, Univerdad.* 100
30 tercios yerba.

á *D. Joaquin á Riveiro, Belgrano* 92.
13 tercios yerba.

á *D. Juan B. Soriano, Reconqista* 39.
85 tercios yerba.

á *Poucel y Ca., Chacabuco* 13.
45 medios tercios yerba.

á *D. Felipe Llavall l, Cangallo* 98.
175 cuarterolas vino seco, 17 barriles de id., 14 pipas aguardiente, 31 fardos pavilo, 6 cajas ticholos, 2 cajones rapadura, 20 barricas azucar.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para New York.—Bergantin americano *Olinda*, hoy 3 á las 12.

MARITIMA.

ANOCHECIO A LA VISTA

Una barca; se supone la *Cleopatra*, de la Ensenada.

HA FONDEADO.

Bergantin ingles *Betsey Hall*, capitan Coake, de Liverpool, consignado á Brownell y Stegmann.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Sir John Franklin*, de 244 toneladas, capitan Tomas P. Corner, de la Isla de Mayo el 16 de Noviembre, consignado á C. H. Andersen;—al mismo, 478 moyes de sal, 184 esteras para forro de buque;—al Capitan, 15 toneladas carbon de piedra, 1 cajon medicinas.

Goleta paquete oriental *Eufrácia*, capitan Santiago Soriano, de Montevideo el 31 del próximo pasado, consignada á D. Vicente Casares, (hijo);—á D. Pedro C. Villanueva, 3 cajones figuras, 9 barrilitos vino, una cajita chocolate, 69 onzas de oro;—á D. José M. Achaval, 4 cajones seda;—á D Pedro Euballo, 40 onzas de oro;—á D. Bartolomé Loreto, 13 onzas de oro;—al Capitan, 240 patacones, 8 onzas de oro;—á D. Justo Iturral, 1 barrilito vino;—á Zimmermann, 1 cajoncito carton;—á Frias, 3 cajoncitos frutas.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances *Veloce*, con destino al Havre de Gracia, despachado por sus consignatarios Poucel y Ca.—cargadores—los mismos 497 cueros vacunos, 8 fardos con 345 arrobas cerda de caballo; Blanc y Constantin, 4,453 cueros vacunos; Mosca, Dunoyer y Vanuy, 980 cueros vacunos.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con cajones mercancías, bolsas trigo, pasas, fardos paños, bocois tabaco, tambores sardinas, &c.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Enero 1.°

Lanchon *Oliva*, patron Juan Gutierrez, de las Vacas el 31 del próximo pasado.

Lanchon *Federal*, patron Ceferino Pintos, del Uruguay el 24 del próximo pasado.

Chalupa *Curbina*, patron Carlos Caquia, de la Agraciada el 28 del próximo pasado.

Balandra *Begoña*, patron Tomas Luravi, de la Victoria el 28 del próximo pasado.

Chalana *Bien Venida*, patron Severo Lopez, de la Banda Oriental el 28 del próximo pasado.

Lanchon *San Francisco*, patron José Fernandez, del Miní el 31 próximo pasado.

Lanchon *San Antonio*, patron Juan Apóstol, del Miní el 31 del próximo pasado.

Chalupa *Catalina*, patron Nicolas Perez, del Uruguay el 26 del pasado.

Goleta *Africana*, patron Pedro Boso de la Victoria el 23 del próximo pasado

Paylebot *Liebre*, capitan Eduardo Deve del Cruzero.

Lanchon *San Pelayo*, patron Leucadia Isaga, del Brazo Largo el 29.

Balandra *San Luis*, patron Pedro Preve, de las islas del Uruguay.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 28.—Bergantin goleta brasilero *Pedro II*, capitan Golarte, de la Bahía el 8 del corriente, á D. Félix Bujareo, con 1,440 alquieres sal.

Bergantin español *Amnistía*, capitan Mirambell, de Mahon el 20 de Octubre, á D. Juan Nin, con 824 botijuelas aceite, 3 cajas muebles, 10 barricas marisco, 300 cerones azulejos, 7,000 baldosas, 70 ollas de fierro.

Fragata oriental *Eolo*, capitan Gianelo, de Cádiz el 17 de Noviembre, á D. José Gestal, con 44 pipas vino blanco, 41 medias id., 85 cuartos id., 50 pipas vino carlon, 19 medias id., 26 sacos garbanzos, 35 barriles aceite, 450 botijuelas id., 8 fardos felpudos, 55 bultos mercancías, 50 cajones jabon, 500 id. pasas, 200 serones higos, 300 cuñetes aceitunas, 72 tinajas pimenton, 200 id. uvas, 12 lastres sal.

Dia 23.—Polacra española *Teresita*, capitan Maristan de Barcelona el 3 de Oct. y del Janeiro el 10 del corriente, á D.J. Rios, con 166 pipas vino, 33 medias id., 22 cuartos id., 25 barriles id. blanco, 16 cajas velas, 40 tarros azafran, 44 garrafones pimenton, 4 cascos pescado, 7 cajas mercancías, 30 surrones hipecacuana, una porcion de terralla.

AVISOS NUEVOS.

La Casa de Moneda

CONTINUARA cambiando los billetes que no tengan el signo de renovacion hasta fin de Febrero de este año, que es cuando tampoco deben circular en la campaña. Y lo avisa al público para que no se le siga perjuicio. e3

Se vende, con equidad.

La quinta conocida por de Castilla, para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo en frente del núm. 107. e3 3p

Criado en venta.

SE vende uno de 28 años, cocina regularmente y no se le conoce enfermedad: en la calle de Potosí núm. 101 darán razon. e3 3p.

AVISO.

EL que quiera colocar *Cuatro mil pesos* sobre hipoteca segura y valiosa, ocurrase á la calle del Parque núm. 252 en donde encontrarán con quien tratar. e3 3p

Para Montevideo.

Dará la vela el paquete oriental *Eufracia*, hoy á las 6 de la tarde; los que gusten ir de pasage pueden verse con su capitan D. Santiago Soriano calle del Parque núm. 326 con su consignatario, calle del Restaurador Rosas núm. 16. e3

Se Vende.

La balandra *Diana*, de porte de 2,000 arrobas, de buenas maderas, y bien provisto de todo lo necesario para navegar, dos anclas y dos cadenas muy largas, y un bote nuevo, en la cantidad de 3,500 pesos; para tratar ocúrrase á la esquina en frente á Santo Domingo. e3 3p

Criada en venta.

En la calle de la Catedral número 148, se vende una mulata que tiene un chiquillo despechado, y que camina, en la cantidad de Mil cuatrocientos pesos moneda corrientes de servicio general, y sin emferme, dad conocida: en la misma casa puede ajustarse su compra, pues mora su amo. e3. 2p d 4.

¡OJO A LA CONVENIENCIA!

SE venden muy baratos dos pares de puertas nuevas, maderas de cedro, y sus marcos de ñandubay, ambas de medio punto; el que las necesite, ocurra á la calle de Potosí casa núm. 236 donde encontrara con quien tratar. e3 3p

Se vende.

UNA pulpería sita, calle de las Artes, esquina del Tercero, con principal regular, hace buenos diarios: Para tratar véase en la misma pulpería. e3. 3p d 1.

Baldosas

grandes de ⅓ en cuadro y chicas de 19 pulgadas.

HAY en venta en casa de los Sres. Garay calle de la Reconquista número 3, y avisando con tiempo pueden ponerse dichas baldosas en la puerta de los compradores sin costo alguno. e3 1p.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

Interesante.

De carneros y ovejas merinos.

En el corralon calle de Balcarce, conocido por de Vivot, que tiene otra entrada por el bajo.

Hoy MIERCOLES 3 á las 8 de la mañana en punto se ha de rematar en lotes al gusto de los compradores de uno ó mas casales de macho y hembra.

Como 100 ovejas y 140 carneros merinos sajones de superior clase y se asegura que son legitimos y que no han venido al país clase mejor de sangre mas pura y de tamaño mayor.

POR EL MISMO.

Interesente á todos.

De Carneros y Ovejas merinos.

En el estaquedero de D. Pedro Holtero al lado de los Corrales de la Recoleta.

El Jueves 4 de Enero á las 8 de la mañana, se ha de rematar á la mejor postura, un corto número como de 80 carneros y ovejas *merinos sajones legitimos* últimamente introducidos de *Alemania* en derechura.

Dichos animales se han de vender en lotes de 2 machos y 6 hembras, que estarán listos, se podran ver los dias anteriores al remate, en el parajo indicado.

POR EL MISMO.

Del Bergantin Americano Homer.

En la Alameda, almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

Hoy Miercoles 3 de Enero á las 11 en punto se ha de rematar á la mejor postura en un solo lote, el bergantin Americano *Homer*, de Boston, de porte de 208 toneladas, forrado en cobre hasta flor de agua, y clavado en cobre hasta las cintas, construido de roble blanco y otras maderas superiores, dicho buque se halla fondeado en Balizas, donde lo podran ver los que gusten, El inventario es muy completo pues ademas de lo necesario tiene mucho repuesto de todo, y se podrá ver en casa del rematador. Tiene 2 hermosas cadenas y anclas y mucho velamen y jarcia nueva.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles que está situado de la Iglesia de la Concepcion 3 cuadras para el Sud y 1 y media cuadra para el campo.

El Jueves 4 del corriente á las once en punto, se rematarán á la mejor postura por órden judicial, todas las existencias del dicho almacen perteneciente al finado D. Rumualdo Nuñez, las cuales consisten de varios artículos pertenecientes al ramo de almacen; todo lo que estará á la vista el dia del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE JOYERIA FINA.

Hoy Miercoles 3 de Enero á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura para liquidacion de negocio segun órdenes al efecto, un cajoncito de joyeria de oro fino de las fábricas de Londres y acreditadas en Buenos Aires con el contraste de Ley; las cuales son, cadenas de oro para relox y cadenillas de último gusto para hombres, dichas id. para señoras, carabanas de oro y de mosaico, alfileres finos, sortijas y llaves de relox id., dedales id., lapiceras y otra variedad de piezas finas todas nuevas y flamantes &c.

Tambien se rematará un cajon de zapatos ingleses abotinados, dichos de botonados y para niños &c.

Aviso.

SE n cesitan tres tachos de fierro como para derretir sebo uno grande y dos chicos: el que tenga y quiera venderlos ocurra á la calle del Parque núm. 170 que encontrará á quien tratar. e.1 3p.

Sombreros de paja de Italia blancos y negros.

PARA Sras. y niños, de varias calidades, entre ellos muy superfinos, se hallarán en el almacen de efectos calle de la Victoria núm. 39¾ e.1 15.

En el almacen de efectos núm. 39¾ calle de la Victoria se encontrará ademas—

FLORES perfectamente acondicionadas, frenos de medida de argollas de bronce de diferentes tamaños, dichas de fierro abruñidas, variedad de espuelas y estribos, gergas y ponchos, fleco, naipes finos, lonas, lonetas, briñes para bolsas, y arpilleras &c., &c. e.1 15.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

HABIENDO D. Antonio Suso prestado la correspondiente fianza y extendidose por la Escribanía Mayor de Gobierno la escritura del contrato como rematador del derecho de la lotería de cartones, debe ser reconocido como tal desde el dia 1 de Enero del proximo año de 1838.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1837.

¡VIVA LA FEDERACION!

Credito Publico.

EL vocal encargado de la amortizacion de Fondos Públicos, en el mes de Enero de 1838, hace saber al público que pirá proposiciones desde el 5 de este mismo mes, dirigiéndose los licitadores á la oficina de dicho establecimiento desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde del indicado dia 5. Buenos Ayres, Enero 1 de 1838. *Juan Bautista Peña.*

e2 3.

Esclavo, liberto, ó libre á conchavo.

EN la casa núm. 71 calle de la Paz se desea comprar un esclavo ó el derecho de un liberto, para el servicio de dos hombres solos. Podria tambien hacerse lugar al conchavo de uno libre, si sus cualidades fuesen preferentes. Debe ser jóven soltero, y de conducta acreditada. e.1 2p.

COCINERA.

SE necesita una en la Calle del Restaurador Rosas No. 1‥4. d 27 8s

Como Chiripa.

SE vende como 1,500 fanegas de maiz en espiga de buena calidad y sazon, depositado en uno de los mejores graneros que hay en la ciudad y en un parage muy central; el cual se vende en su total cantidad por no tener su dueño proporcion para contraerse á menudearlo. Al comprador si le conviniere, podrá tener el granero al alquiler actual, por el tiempo que le fuere preciso.

Quien se interese en la compra ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. d12

Se vende

EN la calle de Suipacha núm 58, una armazon con vidrieras y mostrador muy decente y vistoso. Igualmente varios útiles de zapatería; todo lo cual se dará en un precio muy acomodado. d.8 3p.

SE VENDE

UNA Partidita de GALLETA, á precio acomodado, en la Calle de Cangallo No. 167, donde darán razon. d 27 4p

Wanted

A chamber maid—Apply at No. 40 calle del 25 de Mayo. d20 tfs

Se alquilan.

Habitaciones para hombres solos. En la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 59.

CATON CRISTIANO,

CATON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas; el modo de ayudar á misa con el retrato de San Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

En la Librería de la Independencia call de Representantes, ántes del Perú, No 60 cerca del Correo viejo. d9

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policía.

HABIENDOSE observado que en muchas casas de la ciudad se sacan los montones de basuras á las calles los Sábados y vísperas de dias festivos á la tarde despues de concluida la limpieza por los carros destinados á dicho objeto por este Departamento, sin advertir que no es fácil el levantarlas en los precitados dias festivos, se previene que en lo sucesivo al que así lo practicare se le aplicará la multa que está señalada para los que echan basuras y aguas inmundas á las calles; siendo encargados los Comisarios, Vigilantes, Alcaldes y Tenientes de barrio, vigilar el que no se cometa el precitado abuso. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1837.

Bernardo Victorica.

Se vende.

UNA casita en la calle de las Artes, en 9,500 pesos; tiene cinco piezas de azotea, 7½ varas de frente y 70 de fondo, primero y segundo patio, y huerta con plantas de naranjos, parra, higueras, &c. El que quiera verse con su dueña, ocurra á la calle del Perú, antes de la Florida, No. 64. d. 29 3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN casa del profesor de flebotomía y dentista que firma, calle de Cangallo No. 86, frente á la ropería de D. Francisco Posas y al lado de una barbería nueva, se venden y se aplican sanguijuelas; las grandes, con toda la precision profesional, á 3 pesos una. Asi mismo hace todas las operaciones concernientes á su profesion, *gratis* á los pobres, de mañana hasta las 9 y por la tarde de 2 á 4. d.29 3p.

Maura.

Mapa Topografico

DEL Rio de la Plata y de las Republicas Argentina y Boliviana, en que se puede seguir los movimientos de los ejércitos durante la guerra presente; se vende á 8 pesos, con una explicacion en ingles ó castellano. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú num. 60, cerca del Correo viejo. d6 tfs.

El último Mohicano

Escena historica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de America: sus obras inspiradas por las del célebre escoces estan sacadas de la historia de su pais ... El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1,757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivisimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres salvaticas de sus habitantes," Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.

Lápices blancos y colorados, propios para dibujar en géneros.

Lacre.

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo d12tfs

Aviso.

SE vende un cochecito para niños, de cuatro ruedas por un precio muy barato, una docena de sillas de esterilla, y 8 mas de mejor clase, hechas en Norte America, por ser restante de una partida, se dan acomodados: en la misma casa se venden muebles de todas clases. Ocurrase á la calle de Cangallo núm 69.

GORRAS. DE

Paja Toscana.

PARA señoras, propias para la presente estacion de Verano, hay una pequeña partida á venta en el almacen de— *Zimmermann, Frazier y Ca.*

d30 tf. Belgrano No. 63.

NOVELAS

Escogidas en castellano.

Aventuras de Telémaco con láminas, 1 t. Aventuras de Robinson Cruzoë 4 t., Alfonso ó el hijo natural 3 t., Alvcito ó el desierto 4 t., Adolfo por B. Constant 1 t., Accidentes de la niñez 1 t., Atala ó los amores de los salvages 1 t., Aventuras de Felix Salazar 1 t., Amor fas idia 1 t., Barbarinski gefe de bandoleros 2 t., Beppo por Lord Byron 1 t., Bachiller de Salamanca 2 t., Bandos de Castilla 3 t., Castillo negro 2 t., Carolina de Litchfield 4 t., Castillo de sobre mar 2 t., Gertrudes ó la pastora ilustre 1 t., Castillo de Kenilworth 4 t., Celia Rosal 2 t., Carlos y María 1 t., Carlos y Fanny ó los dos Robinsones 2 t., Clara de Alba 1 t., Coleccion de piezas en prosa y en verso 2 t., Cartas de la princesa Witini 2 t., Cañas de Tiber 1 t., Desgraciada amistad 1 t., Delfina ó la opinion por Ma. de Staël 6 t., El Sepulcro 1 t., Estela por Florian 1 t., El Lente 1 t., El Hombre Original 2 t., El Corderillo ó la buena hija 1 t., El Canario ó el auxilio de la Providencia 1 t., El Dote de Paquita 2 t., El Pintor de Salsburgo 1 t., El Esopo de Madrid 1 t., El Corsario 1 t., El Solitario por Darlincourt 2 t., El Talisman 3 t., El Filibustero ó Picata Generoso 2 t., El Hermitañejo ó la isla desierta 1 t., El Asesinato 3 t., Eruditos á la Violeta 1 t., Gulliver (el nuevo) 1 t., Guillermo Tell ó la Suiza Libre 1., Historia del Joven Ciciliano, continuacion de Gilblas 4 t., Huerfanita inglesa 4 t.. Id Suiza 1 t., Id. Rusa 1 t., Hernan y Dorotea 1 t., Isabel ó los desterrados de Siberia 1 t., Ilustres Americanas 1 t., Juan Sbogar 2 t., La Luciernaga ó la capilla de la selva 1 t., La Hada Bienhechora 1 t., La vispera de Navidad 1 t., La Paloma ó el crímen castigado 1 t., La Guirnalda de Flores 1 t., La Cruz de madera ó el tesoro escondido 1 t., La Caberna de Strozzi 1 t., La princesa de Amalfi 1 t., Las tardes de la Granja 6 t., Los Natches por Chateaubriand 6 t., Luisa ó la Cabaña en el Valle 1 t., Los subterráneos de Mazzini 4 t., Marmontel, cuentos morales 3 t., Modelos de los niños 1 t., Novelas de Cervantes con 12 láminas 2 t., Numa Pompilio 2 t., Oficial Aventurero 2 t., Peveril de Pico 5 t., Pié de Frasquita 2 t., Pablo y Virginia 1 t., Robinsoncito 2 t., Sandford y Morton...Coleccion de cuentos 4 t., Sitios de Corinto 1 t., Tomas Jones ó el Espósito 7 t., Viages de Gulivas 4 t., Id. del Jóven Anacarsis 4 t., Ultimo Mohicano 4 t., Werther ó las pasiones 1 t., Zuma ó el descubrimiento de la quinta 1 t., Cuentos Morales 1 t., John Moore Regicida de Carlos 1.° &c, &c. 2 t.,

En la librería de la Independencia, calle de Representantes ántes del Perú No. 60, cerca del Correo viejo. d.30 tfs.

Se alquila.

LA casa conocida por la fonda del Comercio núm. 11 calle del 25 de Mayo y núm. 4 en frente del Rio, tiene bastante comodidad y recien compuesta como se puede ver. En la misma casa núm. 4 en frente del Rio se hallará con quien tratar desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. d.30 3p.

Ama de Leche.

SE necesita una para concluir de criar un niño; la que pueda responder de sus buenas cualidades, ocurra á la calle de la Paz núm. 109 y en esta imprenta tambien darán razon. d29 3*

Al público.

JOSE FISH y Ca avisan al público que han trasladado la fabrica de sillas que tenian en la calle de la Piedad núm. 174 á la Calle de Mayo, núm. 52, á donde siguen fabricando toda clase de sillas de esterilla y de madera; hay hecho un surtido, armadas del todo, ó para encajonarse, las que se compren para el interior: en la misma casa se acomodarán en cajones con la mayor prolijidad, é igualmente se pintan y doran sillas de todas clases, ó se cambian las usadas por nuevas dando la diferencia: no se hace uso de material alguno en dicha casa que no sea de lo mejor. d.30 6pd1

Aviso al Publico.

Noël Chandery, calle del Perú (antes de la Florida) núm. 72 pone en conocimiento del público en general y mas particularmente en el de sus antiguos marchantes, que su tienda zapatería, así como tambien la de modista girada por su esposa en la misma calle núm. 6, acaban de abrirse de nuevo, en cuya consecuencia; el abajo firmado se esmerará siempre como antes, en merecer la confianza que le habia sido dispensada. En dicha tienda zapatería, se halla un baratillo de zapatos de señoras.

NOEL CHANDERY.

d30 6pd1

Tuscan Bonnets.

FOR Ladies proper for summer wear, for sale at very moderate Prices, at the store of *Zimermmann, Frazier y Ca.*

d30 tfs Belgrano No. 63.

Sanguijuelas.

SE vende una partida recien llegadas de Europa de una calidad superior por mayor y menor á un precio muy infimo en la botica calle de la Paz núm. 31, de la Merced para la Plaza á la media cuadra. d 30 6p.

Aviso *INTERESANTE.*

En la calle de Suipacha No. 169 hay á venta un birlocho de cuatro ruedas: se dá en un precio muy equitativo. El que se interese en comprarlo ocurra á dicha casa que allí encontrará con quien tratar. d12 tfs

Cocinero ó cocinera

SE necesita uno en la calle del 25 de Mayo núm. 40. d20 tfs.

Se compra.

Uno ó dos caballos de cualquier pelo, siendo muy mansos, y de galope y trote suave; el que los tenga y quiera venderlos, puede ocurrir á la calle del Temple núm. 40, que hallará con quien tratar, siendo por la tarde. d30 3p.

Se desea comprar

UN casal de Guanacos. En esta Imprenta darán razon. d27 tfs.

J. G. FAY.

PAINTER & PAPER HANGER

N. 105 calle de Cangallo

RESPECTFULLY informs the public that he has engaged a person just now arrived from Europe who is a proficient in all the branches of the gudding business, so that he can engage to REPAIR AND REGILD OLD PICTURE AND LOOKING GLASS FRAMES, EQUAL TO NEW, at a saving that renders it worthy of notice.

Ornaments for the corners &c. added if required, and new frames to any picture made.

Venetian blinds made and repaired. Bells hung, and cielo rasos put up. d19 1me

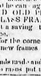

Tapiceria Nueva.

EN la Tapiceria de WARWICK INGLIS, calle del Perú, antes de la Florida núm. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, se halla en venta el mas completo surtido de adornos para colgaduras de cujas que se halle en esta ciudad.

Acaba de recibir un surtido de esteras de la India, las que ofrece en venta por mayor y menor.

Corta colgaduras á la última moda y altera las de antiguo corte al gusto del dia.

N. B. Siempre tiene en su establecimiento un surtido completo de colchones de lana, paja y cerda. Compone como siempre sofaes y colchones viejos del mejor modo posible. n28 1me

PARA EL

Havre de Gracia.

Saldrá para ese destino sin falta ninguna el 15 de Enero, la barca francesa *Bougainville*, de 311 toneladas su capitan Henry. Tiene mas de las tres cuartas partes de su cargamento, y admite flete para el resto, como igualmente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. La cámara es muy cómoda y grande: para ambas cosas ocúrrase á

Guerin Seris y Ca

Calle del Restaurador Rosas No. 124.

FRAGATA AMERICANA

BRUTUS.

NI el capitan Adams, ni los consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca. serán responsables por las deudas que contraigan los individuos de la tripulacion de dicho buque. Diciembre 6.

Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil el muy velero y forrado en cobre bergantin nacional *Plata*, capitan Caorsi. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Poncel y Ca., calle de Chacabuco No. 13. ó á—

CARLOS R. HORNE

Calle de la Paz núm. 55.

For New-York.

The fine coppered and copper fastened Brig OLINDA, of 178 tons burthen, captain Richard Wheatland, will be the first vessel after the Pioneer, and can take some goods on freight, for which application may be made to said captain Wheatland at Mrs. Thorns, or to his consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

Para New-York.

El Bergantin americano OLINDA del porte de 178 toneladas, su capitan Ricardo Wheatland, forrado y clavado en cobre, deberá ser el primer buque que dé la vela para aquel destino despues del Bergantin Pioneer, y puede recibir algun flete, para lo que se puede ocurrir al expresado capitan Wheatland en la casa de Mrs. Thorn, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.

Se compra.

UNA criada de buen servicio para el campo, ocurrase á la calle de Mejico núm. 66. d.30 3p

J. G. FAY

PINTOR Y EMPAPELADOR.

Calle de Cangallo núm 105.

RESPETUOSAMENTE anuncia al público que ha contratado un oficial que acaba de llegar de Europa perfectamente instruido en todos los ramos de doradura, de suerte que se halla en el caso de comprometerse á COMPONER Y DORAR DE NUEVO MARCOS DE CUADROS Y ESPEJOS USADOS DEJANDOLOS COMO NUEVOS, con una economía que merece fijar la atencion.

Añade los adornos para las esquinas, &a. si se requiere, y hace marcos nuevos para cualquier cuadro.

Hace y compone persianas. Tambien pone campanillas y cielos rasos. d19 1me

Novísima

Recopilacion de las leyes de España dividida en XII libros,

EN que se reforma la Recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en el año de 1567, y se incorporan las pragmaticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales, y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, con un suplemento, que contiene las reales disposiciones, y otras providencias expedidas en los dos años de 1805 y 806, y algunas de los anteriores no incorporadas en este Código.

Mandada formar

Por el Sr. D. CARLOS IV.

Nueva y hermosa edicion.

Se halla un ejemplar en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú, No. 60, cerca del Correo viejo. d19

Se alquila una casa

DE CAMPO.

EN las inmediaciones de la Polvora de Cuelli, es aparente para una corta familia, tiene seis piezas regulares. El que se interese puede ocurrir á la calle de Suipacha núm 8, donde darán razon. d22 6p e1.

Interesante á la humanidad.

SE acaban de recibir sanguijuelas de Europa de primera calidad y se venden á razon de 6 reales cada una. Las personas que necesiten pueden ocurrir á la calle de la Paz No. 61 esquina que hace cruz con el Teatro. n24 1mp

For Philadelphia.

THE fine fast sailing coppered & copper fastened ship GLOBE, Cpt. L. S. York, is now about commencing to take in cargo, and will have quick despatch. Freight will be taken on reasonable terms with liberty to touch at Montevideo.

Apply for same or passage either to Capt. York, at Mrs Thorn's, or to the consignees

Zimmermann, Frazier & Co.

No. 66 calle de Belgrano,

d2 tfs.

Aviso.

UNA máquina recien desembarcada de los Estados Unidos, para hacer chapas de asta. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Belgrano núm. 66.

Se necesita

UNA persona que sepa bien coser: la que tuviese buena recomendacion se puede presentar al No. 17 calle de la Universidad en los altos. d2 tfs

Aviso al público

QUE toda persona que tenga prendas ó alhajas empeñadas en mi casa, venga á sacarlas ó á pagar los réditos vencidos hasta fines del año; pues deseando eximirme de este negocio, tengo que subsistir en él hasta dar cumplimiento, de lo que me resultan perjuicios de consideracion, pues siendo ropa usada la mayor parte de las prendas empeñadas, las pica la polilla, y ni los dueños se aprovechan de ella, ni yo puedo sacar lo que he dado por ella; y así nadie venga á alegar por su prenda despues de pasado dicho plazo de fin del año.

Se pone este aviso por ocho dias seguidos para que nadie alegue ignorancia.

d20 8c *Francisco Rocamora*

Se necesita.

UN conchavado ó conchavada, y será preferido un liberto ó liberta de 11 á 12 años de edad, para servir en una quinta en los arrabales de la ciudad. En esta Imprenta darán razon. n23 tfs.

Livres Français.

ATLAS des Enfans, 1 t. Aventures de Messire Anselme, 4 t. Aventures de Friso roi des Gangaroe, 2 t. Anecdotes sur Charles XII á Bender, 1 t. Aphorismes de chirurgie, par Boerhave, 7 t. Aventures de Télémaque, 2 t. Atlas historique & geographique de Le Sage, 1 t. Alibert, maladies de la peau, 2 t. Bentham, preuves Judiciaires, & Legislation civile & penale, 5 t. Botanique en 20 Leçons, 1 t. Berenger de la justice criminelle, 1 t. Brisseau Mirbel, physiologie végétale, 3 t. Biot, Geometrie analytique, 1 t. Commentaire sur l'esprit des Lois 1 t. Chaptal, Elemens de Chimie 3 t. Clarise Harlow 14 t. Caillot, Pathologie générale, 2 t. Chefs d' œuvres de morale, 2 t. Chateubriand, Polémique, opinions et discours, 2 t. Dictionaire français-espagnol, 2 t. Discours de Fox & Pitt au Parlement d' Angleterre, 12 t. Despres, Traité de physique, 1 t. Œuvres complettes de Deprast 41 t. Dictionaire universel d'histoire naturelle, 9 t. id. italien et français, 2 t. Etudes analytiques de la langue francais, 1 t. Essai politique sur le revenu public, 2 t. Grammaire francaise-español 1 t. Histoire de Napoleon par Gadois, 1 t. Gramaire Generale, 2 t. Geographie 1 t. Histoire des Hommes ou histoire universelle, 5 t. et 3 superbes atlas. Fray Gerundio, 2 t. Traite des pierres precieuses, 1 t. Histoire Ecclesiastique, par Fleury, Histoire Naturelle, par Buffon, 50 t. avec figures. Il m'fay Davy Pagles phie chimique, 2 t. Histoire de Charles XII, 1 t. Des fraçais, par Sismonde de Sismondi, 6 t. Instruction pour la Jeunesse, 2 t. Le Guide des Negocians, 2 t. Elémens de fortification, 1 t. L'art de conserver la beauté, 2 t. L'attaque des places, 2 t. Romans de W. Scott, Le Manœuvrier, 1 t. L'anti Lucrece, 2 t. L'art de choisir une femme, 1 t. Laharpe Cours de Littérature, 16 t. L'esprit révolutionnaire des nobles, 2 t. Malthus, economie politique, 2 t. Mémorial de Ste. Hélène, 8 t. Memoires de Carnot, 1 t. Morale apliqué á la politique, 2 t. Monge, Statistique de la Marine, 1 t. Mémoires des Contemporains, 10 t. Manual de Litterature, 2 t. du Chimie, 1 t; du Chamoiseur, 1 t: du Patissier, 2 t; du Brasseur, 1 t. Malthus principes de la population, 4 t. Newton de la Jeunesse, 6 t. Odes Sacrée 1 t. Œuvres de Racine, 6 t; de D'Alembert, 6 t; de Montesquieu, 8 t; de Lacretelle, 3 t; de Destutt de Tracy, 5 t. Operation des Changes, 1 t. Pastorel, histoire de la Legislation, 7 t. Divers Plans. Pages droit politique et responsabilité ministerielle, 2 t. Physique des gens du Monde, 1 t. Parfait Jardinier, 1 t. Ricardo Economie Politique, 2 t. Rozier, Dictionnaire d'agriculture, 12 t. avec un grand nombre de planches. Reglement de l'infanterie, 1 t. Ordenance de la cavalerie, 2 t. Rossel, traité de Navigation, 1 t. Raynal, histoire philosophique des deux Indes, 8 t. Rhulhieré, histoire de Pologne, 4 t. Segur, déca de historique, 3 t; et campagne de 1812, 2 t. Systeme d'economie politique, 2 t. Seudamore, traite de la Goutte, 2 t. Traité des fievres, par Allibert, 2 t. Traité des pertes de sang, 2 t. Voyages modernes, par Macarthy 15 t. Voyage d'Anacharsis en Grece 9 t. Victoires et conquistes des Français, 34 t. Voyage ou la recherche de la Perouze, 2 t, et un bel atlas, aux Septilet, 3 t. Id. d'Anenor, 3 t. Dictionnaire de Physique, par Brison, 7 t. &c &c.

Igualmente todo lo preciso para escribir, pintar ó dibujar se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60, cerca del correo viejo. d 22 tfs.

Interesantísimo.

Se han recibido en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) núm. 60, cerca del Correo viejo,

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños.

Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas.

Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores bordado.

Tinta negra superior y de todas colores.

Lápices para tirar lineas y dibujar, negros, blancos y colorados.

Arenilla negra, colorada, azul y verde.

Plumas de todas calidades, de acero y de bronce, Zomarillo.

Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera.

Cajitas de colores muy finas para miniatura y hojas de marfil.

Pistolas de bolsillo, cebas fulminantes, balas y pólvora superfina.

Lacif ros in rtables.

Dameros, juegos de aljedres de la oca de dados.

Naipes finos franceses é ingleses.

Pergamino, carton y agua de colonia superior.

Papel de música desde 12 hasta 16 pautas, y tinta de la China.

Pizarras muy grandes y lápices.

Cuerdas de Nápoles y bordonas para guitarra y violin.

Tinteros de corcho, de estaño, de platina, imitacion de bronce y de asta.

Pastillas de Paris.

Cortaplumas, navajas de barba, rapadores y gracilla.

Lapiceras de platina y de bronce.

Polvillo sevillano, rapé frances de la Princesa, Marino y de Macubá.

Betun líquido de Warens, papel hermoso de colores para confiteros y oropel.

Hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado, para adornos de iglesias salas, cuadros, &c.

Tarjetas blancas y de colores, &c, &c. d23 tfs.

El Redactor Rresponsable—

SANTIAGO KIERNAN.